Coronel Oviedo, 03 de noviembre de 2026.

Señor:
Dr. Agustín Encina – DNCP
PRESENTE.
Asunto: Contestación a observaciones – Remisión de documentación subsanada.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, en mi carácter de encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, a fin de comunicar que se han subsanado las observaciones formuladas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), correspondientes al llamado **"Construcción de Aulas para FCE - UNCA - Plurianual" – ID N.º 491786**.

CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos
Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

- Comentario
- Se observa que los precios del proveedor adjudicado no se encuentran actualizados en el Informe de Evaluación ni en el CCO, de conformidad con la corrección aritmética realizada. En ese sentido, no es posible corroborar la veracidad de los precios consignados en el SICP.

Falta criterios de evaluación
Se verifica en el informe de evaluación que no se encuentran todos los criterios/requisitos de evaluación contemplados en las bases del concurso.

- Comentario
- Se observa que en el informe de evaluación no se visualiza el criterio de cumple/no cumple de "Otros criterios que la Convocante requiera".

Se aclara que se subsano lo observado

Atentamente,

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2007

Lic. Abrahan Burgos P.
Director de U.O.C.
F.C.E. - UNCA